ADMINISTRACIÓN LOCAL

448/25

AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA

A N U N C I O

Resolución de Alcaldía n.º 2025-0532 del Ayuntamiento de Huércal de Almería por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Gestión Administrativa de Contratación Pública vacante en la plantilla municipal, del Ayuntamiento de Huércal de Almería

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0532 de fecha 13 de febrero de 2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Gestión Administrativa de Contratación Pública vacante en la plantilla municipal, del Ayuntamiento de Huércal de Almería del tenor literal siguiente:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Departamento de Recursos Humanos	15/11/2024	
Informe Departamento Recursos Humanos	15/11/2024	
Bases Generales de la Convocatoria	17/12/2024	
Informe-Propuesta de Resolución	17/12/2024	
Informe de No Fiscalización	17/12/2024	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	17/12/2024	
Anuncio BOP	20/12/2024	
Anuncio BOE	31/12/2024	
Plazo de Solicitudes	02/01/2025	20/01/2025

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza de Técnico Gestión Administrativa de Contratación Pública, adscrita al Área de Secretaría, Administración General, Grupo A Subgrupo A2, mediante el sistema de selección concurso-oposición

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
***1577**	JUAN MANUEL LLERENA RUIZ	2025-E-RE-679	26/01/2025 10:44
***1217**	CARMEN MONTESINOS RODRIGUEZ	2025-E-RE-353	14/01/2025 11:37
***1737**	Mª DE LAS NIEVES RIVAS ANTONILES	2025-E-RE-307	13/01/2025 13:26
***9459**	ANDREA SELLES SANDOVAL	2025-E-RE-663	24/01/2025 14:40
***1149**	JOSE FRANCISCO SEVILLA LOPEZ	2025-E-RE-840	30/01/2025 23:46

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
***4649**	CONSUELO Mª LOPEZ GONZALEZ	2025-E-RE-731	27/01/2025 20:04	a)
***5601**	Mª DEL MAR MONTERO POZO	2025-E-RE-799	29/01/2025 23:07	b)

Motivo de Exclusión:

a) Instancia de Participación Sin Firmar, de conformidad con el artículo 5.4 de las Bases que rigen la Convocatoria

b) Falta Curriculum Vitae, de conformidad con el artículo 5.4 de las Bases que rigen la Convocatoria

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=MHWpceCaTRBm2NPgGwNsmalCckkRR1Hb .

RELACIÓN DE ASPIRANTES FUERA DE PLAZO:

DNI	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
***6368**	Fº JOSE UREÑA PALMA	2025-E-RE-877	02/02/2025 22:10	Fuera de Plazo

Segundo. Designar como personas miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidencia	Antonio José González Fernández
Suplencia	Miguel Ángel Sierra García
Vocalía	Francisco Javier Rodríguez Rodríguez
Suplencia	Antonio Manuel Rodríguez Fernández
Vocalía	M.ª Carmen Moreno Martínez
Suplencia	M.ª Isabel Carrillo Goy
Vocalía	Gracia M.ª Quero Martín
Suplencia	Clemente Jesús González Sáez
Secretaría	Sonia Hermoso Gálvez
Suplencia	Antonio Balsalobre Salvador

Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*http://huercaldealmeria.sedelectronica.es*] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Huércal de Almería, a trece de febrero de dos mil veinticinco.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, Ismael Torres Miras.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=MHWpceCaTRBm2NPgGwNsmalCckkRR1Hb .